Santiago, 01 de Abril de 2014

Sr.
Carlos Alfredo Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Mat.: Informa citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y cambios en la Administración.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº18.045 de 1981, sobre Mercado de Valores, informo a Ud. que el directorio de "Stel Chile S.A.", reunido en sesión ordinaria con fecha 28 de marzo del 2014, acordaron por la unanimidad de sus miembros, citar a Junta Ordinaria de Accionistas el día 17 de abril del año 2014 a las 17:00 hrs y a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 17 de abril del año 2014 a las 17:30 hrs, ambas en Av. El Bosque Norte 0177 piso 4, Las Condes.

Las materias de la Junta Ordinaria, serán las siguientes:

(1) Examinar la situación de la sociedad y aprobar la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 2013.
(2) Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
(3) Elección y remuneración del directorio.
(4) Designar a los auditores externos de la sociedad.
(5) Cuenta de actos y contratos a que se refiere el ART. 44 DE LA LEY 18.046.
(6) Considerar cualquier otra materia de interés social que competa a la junta ordinaria de accionistas lo siguiente:

Las materias de la Junta Extraordinaria serán las siguientes:
(1) Someter a la aprobación de la Junta un aumento de capital.
(2) Acordar la reforma a los estatutos que se requieran.

Santiago, 01 de Abril de 2014

Sr.
Carlos Alfredo Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Mat.: Informa citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y cambios en la Administración.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº18.045 de 1981, sobre Mercado de Valores, informo a Ud. que el directorio de "Stel Chile S.A.", reunido en sesión ordinaria con fecha 28 de marzo del 2014, acordaron por la unanimidad de sus miembros, citar a Junta Ordinaria de Accionistas el día 17 de abril del año 2014 a las 17:00 hrs y a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 17 de abril del año 2014 a las 17:30 hrs, ambas en Av. El Bosque Norte 0177 piso 4, Las Condes.

Las materias de la Junta Ordinaria, serán las siguientes:

(1) Examinar la situación de la sociedad y aprobar la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 2013.
(2) Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
(3) Elección y remuneración del directorio.
(4) Designar a los auditores externos de la sociedad.
(5) Cuenta de actos y contratos a que se refiere el ART. 44 DE LA LEY 18.046.
(6) Considerar cualquier otra materia de interés social que competa a la junta ordinaria de accionistaslo siguiente:

Las materias de la Junta Extraordinaria serán las siguientes:
(1) Someter a la aprobación de la Junta un aumento de capital.
(2) Acordar la reforma a los estatutos que se requieran.